

ACTA DE JUNTA EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NOVA ALIMENTOS ALIMENNOVASA S.A.

En la ciudad de Latacunga a los treinta días del mes de abril del 2020, en las instalaciones de la compañía NOVA ALIMENTOS ALIMENNOVASA S.A., ubicada en la Panamericana Norte Km. 20 diagonal a Familia Sancela Vía a Mancheno siendo las 10H00 am, se da inicio a la Junta Ordinaria de Accionistas de la Compañía NOVA ALIMENTOS ALIMENNOVASA S.A., con la siguiente comparecencia:

Sra. Luz Blanca Mora Estrada con el 56.89% de acciones, Ing. Xavier Hervas Mora con el 40.12% de acciones e Ing. Marisol Hervas Mora con el 2.99% de acciones se constituye la Junta Universal de Accionistas con el cien por ciento del capital social, denominándose como Secretaria Ad Hoc a Wilma Toscano Herrera, quien señala que existe el quórum legal para instalar la Junta, procediendo con la misma.

Los mencionados accionistas que conforman el 100% del capital social de la Compañía, por unanimidad deciden constituirse en Junta General Extraordinaria Universal y, asimismo por unanimidad, deciden tratar el siguiente Orden del Día:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico de 2019.
2. Conocimiento sobre el informe de Comisario.
3. Conocimiento y resolución sobre el informe del Auditor Externo.
4. Conocer y resolver acerca del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales, con corte al 31 de diciembre del 2019.
5. Destino de las Utilidades del 2019 de los accionistas

La dirección de la Junta pone en consideración el orden del día, el mismo que es aprobado.

1. Informe del Gerente General correspondiente al año 2.019.

El Gerente General procede a dar lectura al informe presentado a los accionistas correspondiente al año 2.019. El mismo que es aprobado.

2. Conocimiento sobre Informe del Comisario correspondiente al año 2.019.

El Gerente General procede a dar lectura del informe presentado por el Comisario a los socios correspondiente al año 2.019. El mismo que es aprobado.

3. Conocimiento sobre Informe del Auditor Externo correspondiente al año 2.019.

El Gerente General procede a dar lectura del informe presentado por el Auditor Externo a los socios correspondiente al año 2.019. El mismo que es aprobado.

4. Aprobación de los estados financieros correspondientes al año 2.019.

Los Accionistas presentes que constituyen el cien por ciento de las acciones en común acuerdo, APRUEBAN los Estados Financieros del año 2019 presentados por la Gerencia General.

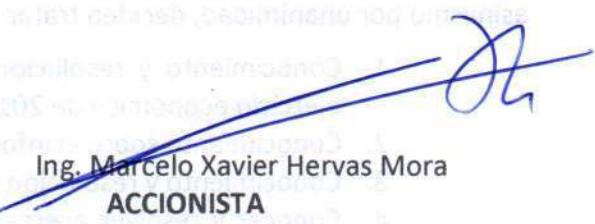
5. Destino de las utilidades del 2019 de los accionistas.

Los Accionistas presentes que constituyen el cien por ciento de las Acciones en común acuerdo, APRUEBAN la Reinversión de las utilidades por el valor de \$ 350.000,00 en activos productivos a realizarse en el periodo 2020 con la respectiva legalización mediante la Escritura de Aumento de Capital.

Sin más puntos que tratar termina la Junta Ordinaria de Accionistas cuando son las 12H00.

Para constancia y fe de lo antes expuesto firman el cien por ciento del capital social


Sra. Luz Blanca Mora Estrada
ACCIONISTA


Ing. Marcelo Xavier Hervas Mora
ACCIONISTA


Sra. Marisol de las Mercedes Hervas Mora
ACCIONISTA


Sra. Wilma Toscano Herrera
Secretaria Ad Hoc